

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

41098 TERUEL

Doña Susana Aquillue Sebastián, Secretaria Judicial del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción (Mercantil) n.º 1 de Teruel, anuncia:

1.- Que en la Sección V Liquidación 0000302/2013, referente al Al Calat Turística, Sociedad Limitada (en liquidación), se ha puesto de manifiesto en la Oficina Judicial el día 17 de octubre de 2013, el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

2.- El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de quince días computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y propuestas de modificación al mismo.

Teruel, 17 de octubre de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130059880-1